

TABLA DE DESCUENTOS UCENTRAL PERIODO ACADEMICO 2026-1

## Descuentos para la familia unicentralista

Programas incluidos para el ciclo 2026-1	<b>Pregrado:</b> Administración de Empresas, Biología, Ciencia de Datos, Cine, Comunicación Social y Periodismo, Contaduría Pública, Creación Literaria, Derecho, Diseño de Experiencias Interactivas, Economía y Finanzas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Marketing, Publicidad y Trabajo Social. <b>Posgrado:</b> todos los posgrados.					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En cada periodo académico, la Universidad determinará los programas de pregrado y posgrado a los cuales aplicarán los descuentos.</li> <li>* Una vez otorgado el descuento, se renovará cada semestre, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos. Por ejemplo, el promedio del semestre inmediatamente anterior debe ser mínimo de 3.7.</li> <li>* Aplica únicamente para estudiantes que ingresan por primera vez a primer semestre o por transferencia externa.</li> <li>* Los descuentos se otorgarán sobre el valor de la matrícula y deben solicitarse desde el primer semestre.</li> <li>* Los descuentos no son retroactivos ni acumulables.</li> <li>* En todos los casos, se deben pagar los derechos de inscripción, y dicho valor no es abonable a la matrícula.</li> <li>* En el caso de profesores/as y personal administrativo, se debe acreditar un mínimo de un año de antigüedad laboral en la Universidad.</li> <li>* Aplica para profesores/as de tiempo completo, medio tiempo y cátedra.</li> <li>* No aplican para cursar módulos de Opción de grado ni cursos intersemestrales.</li> <li>* En los programas de Educación Continua aplica un 20 % para egresados/as unicentralistas de pregrado y posgrado, y un 10 % para la familia unicentralista.</li> </ul>					
Condiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En cada periodo académico, la Universidad determinará los programas de pregrado y posgrado a los cuales aplicarán los descuentos.</li> <li>* Una vez otorgado el descuento, se renovará cada semestre, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos. Por ejemplo, el promedio del semestre inmediatamente anterior debe ser mínimo de 3.7.</li> <li>* Aplica únicamente para estudiantes que ingresan por primera vez a primer semestre o por transferencia externa.</li> <li>* Los descuentos se otorgarán sobre el valor de la matrícula y deben solicitarse desde el primer semestre.</li> <li>* Los descuentos no son retroactivos ni acumulables.</li> <li>* En todos los casos, se deben pagar los derechos de inscripción, y dicho valor no es abonable a la matrícula.</li> <li>* En el caso de profesores/as y personal administrativo, se debe acreditar un mínimo de un año de antigüedad laboral en la Universidad.</li> <li>* Aplica para profesores/as de tiempo completo, medio tiempo y cátedra.</li> <li>* No aplican para cursar módulos de Opción de grado ni cursos intersemestrales.</li> <li>* En los programas de Educación Continua aplica un 20 % para egresados/as unicentralistas de pregrado y posgrado, y un 10 % para la familia unicentralista.</li> </ul>					
Grupo	Porcentaje de descuento sobre el valor de la matrícula				Requisitos	
	Pregrado		Posgrado			
	Ingresos de hasta 4 SMLV	Ingresos superiores a 4 SMLV	Ingresos de hasta 4 SMLV	Ingresos superiores a 4 SMLV		
Profesores y funcionarios	25 %	10 %	50 %	50 %	Profesores y funcionarios y su grupo familiar (cónyuge, padres, hermanos e hijos).	
Grupo familiar de profesores y de funcionarios	25 %	10 %	10 %	10 %		
Grupo familiar de los estudiantes	<b>10 %</b> de descuento sobre el valor de la matrícula en programas de pregrado y posgrado.				<ul style="list-style-type: none"> <li>* Solicitud de descuento a través del aplicativo PSA: <a href="https://www.ucentral.edu.co/estudiantes/plataforma-solicitudes-academicas-psa">https://www.ucentral.edu.co/estudiantes/plataforma-solicitudes-academicas-psa</a></li> <li>* Formato de descuento de familia unicentralista emitido y validado por la Dirección de Gestión Humana, quien certificará el tipo de parentesco entre el beneficiario y el funcionario o profesor.</li> </ul>	
Estudiantes de pregrado en doble programa	<b>30 %</b> distribuido entre los dos programas a cursar (15 % para cada uno).		N/A		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Solicitud de descuento a través del aplicativo PSA. Al momento de la solicitud, <b>el estudiante debe contar con ambas órdenes de pago de matrícula; es decir, el beneficio aplica únicamente cuando el estudiante se matricula en los dos programas.</b></li> <li>* El beneficio podrá extenderse a ambos programas, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos. El porcentaje de descuento aplicado sobre el valor de la matrícula será de hasta el 30 % (<b>15 % para cada programa</b>). En caso de que el estudiante finalice uno de los programas, se aplicará hasta el 30 % al segundo programa hasta culminar sus estudios de pregrado.</li> </ul>	
Egresados	15 %		25 %		Egresados y su grupo familiar (cónyuge, padres, hermanos e hijos)	
Grupo familiar de egresados	10 %		10 %			

TABLA DE DESCUENTOS UCENTRAL PERÍODO ACADÉMICO 2026-1

## Descuentos para entidades en convenio con la Universidad Central

Programas incluidos para el ciclo 2026-1	<b>Pregrado:</b> Administración de Empresas, Biología, Ciencia de Datos, Cine, Comunicación Social y Periodismo, Contaduría Pública, Creación Literaria, Derecho, Diseño de Experiencias Interactivas, Economía y Finanzas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Marketing, Publicidad y Trabajo Social. <b>Posgrado:</b> todos los posgrados.				
	* En cada periodo académico, la Universidad determinará los programas de pregrado y posgrado a los cuales aplicarán los descuentos. * Una vez otorgado el descuento, se renovará cada semestre, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos. Por ejemplo, el promedio del semestre inmediatamente anterior debe ser mínimo de 3,7, <b>excepto para los mejores bachilleres (mejores pruebas SABER 11), cuyo promedio requerido es mínimo de 4,2.</b> * Aplica únicamente para estudiantes que ingresan por primera vez a primer semestre o por transferencia externa. * Los descuentos se otorgarán sobre el valor de la matrícula y deben solicitarse desde el primer semestre. * Los descuentos no son retroactivos ni acumulables. * Los certificados requeridos para acceder al descuento deben tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días. * Los estudiantes con descuentos por convenios empresariales no deben presentar aplazamientos o suspensiones en su matrícula. * Los estudiantes que aplican por convenios empresariales reciben un 15 % de descuento en los programas de Educación Continua, excepto en los cursos de inglés. <b>Se entiende por grupo familiar: cónyuge o compañero/a permanente e hijos.</b>				
Organización	Pregrado	Posgrado	Cobertura	Exclusiones	Requisitos
Icetex: Vuelve a clases. Programa UCentral: "Vuelve a Clases UC"	10 %	N/A	Este programa está dirigido a estudiantes que, por alguna razón, no hayan podido continuar sus estudios y deseen retomarlos para ingresar a una carrera profesional.	-	Pueden aplicar en la Universidad Central los siguientes casos: * Transferencias * Reingresos * Reingresos * Estudiantes que hayan cursado como mínimo dos períodos académicos.
Alcaldía de Bojacá	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes, profesores y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Bojacá. Aplica para estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencia externa), con excepción de los programas que la Universidad determine en cada periodo académico.	-	• Habitantes: - Certificación de vecindad expedida por la Alcaldía.  • Profesores y funcionarios: - Certificación laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Alcaldía de Cajicá	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes, profesores y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Cajicá. Aplica para estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencia externa), con excepción de los programas que la Universidad determine en cada periodo académico.	-	• Habitantes: - Certificación de vecindad expedida por la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria o por la Inspección de Policía de Cajicá.  • Docentes y funcionarios: - Certificación laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Alcaldía de Funza	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes, profesores y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Funza. Aplica para estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencia externa), con excepción de los programas que la Universidad determine en cada periodo académico.	-	• Habitantes: - Certificación de vecindad expedida por la Alcaldía.  • Docentes y funcionarios: - Certificación laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Alcaldía de Madrid	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes, profesores y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Madrid. Aplica para estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencia externa), con excepción de los programas que la Universidad determine en cada periodo académico.	-	• Habitantes: - Certificación de vecindad expedida por la Alcaldía.  • Docentes y funcionarios: - Certificación laboral.
Alcaldía de Mosquera	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes, profesores y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Mosquera. Aplica para estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencia externa), con excepción de los programas que la Universidad determine en cada periodo académico.	-	• Habitantes: - Certificación de vecindad expedida por la Alcaldía.  • Docentes y funcionarios: - Certificación laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días.

Alcaldía de Sopó	7 %	7 %	Dirigido a la comunidad de habitantes del municipio de Sopó.	-	* Certificación expedida por la Alcaldía de Sopó.
Alcaldía de Tenjo	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes, profesores y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Tenjo. Aplica para estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencia externa), con excepción de los programas que la Universidad determine en cada periodo académico.	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitantes:</li> <li>- Certificación de vecindad expedida por la Alcaldía.</li> <li>• Docentes y funcionarios:</li> <li>- Certificación laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días.</li> </ul>
Alcaldía de Ubaté	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes y servidores públicos del municipio de Ubaté (carrera administrativa).		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitantes:</li> <li>- Certificación de vecindad expedida por el Municipio.</li> <li>• Funcionarios:</li> <li>- Certificación laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días.</li> </ul>
Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC	7 %	10 %	Dirigido a los asociados de la ACAC.	-	Carta de presentación como asociado de la ACAC.
Bancamía	7 %	7 %	Dirigido a empleados y clientes activos de Bancamía y su grupo familiar (cónyuge o compañero/ permanente e hijos).	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificación como cliente o empleado de Bancamía.</li> <li>* Registro civil (hijos).</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge).</li> </ul>
Cafam	7 %	7 %	Dirigido a afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero/a permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación.</li> <li>* Para los beneficiarios del grupo familiar, la certificación de afiliación debe incluirlos.</li> </ul>
Cámara de Comercio de Ibagué	10 %	15 %	Dirigido a afiliados, colaboradores y su grupo familiar (cónyuge o compañero/a permanente e hijos).	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afiliados y colaboradores:</li> <li>Certificado que acredite su calidad de beneficiario, expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué.</li> <li>* Registro civil (hijos).</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge).</li> </ul>
Colegios El Minuto de Dios - CEMID	10 %	15 %	Dirigido a egresados, personal docente y administrativo de los CEMID a nivel nacional, así como a estudiantes que ingresen a primer semestre o se matriculen por primera vez (transferencias), con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores y administrativos:</li> <li>Certificación laboral expedida por el colegio.</li> <li>• Egresados:</li> <li>Diploma de grado o acta de grado.</li> </ul>
Centro de Formación Bancaria y Financiera de Colombia	10 %	15 %	Dirigido a profesores y empleados vinculados al CFBC y su cónyuge o compañero/a permanente, así como a familiares de primer grado de consanguinidad, único civil o primer grado de afinidad, y a egresados del CFBC.	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleados y docentes vinculados al CFBC:</li> <li>- Copia del contrato o copia de vinculación o certificado expedido por el Centro de Formación Bancaria y Financiera.</li> <li>Familiares de primer grado de consanguinidad, único civil o primer grado de afinidad:</li> <li>deben acreditar su vínculo mediante el respectivo documento o mediante una declaración escrita, la cual debe ser presentada al CFBC.</li> <li>Egresados:</li> <li>Certificado de egresado del Centro de Formación Bancaria y Financiera de Colombia.</li> </ul>

CET Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio	20 %	20 %	Egresados de la CET Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio	-	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Egresados:</b> Diploma de grado o Acta de grado para egresados</li> </ul>
	10 %	15 %	Funcionarios (Personal Docente y Administrativo), su núcleo familiar y su núcleo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Docentes y Administrativos:</b> Certificación laboral expedida del CET.</li> <li><b>Núcleo familiar:</b> * Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
Colegio Gimnasio Sabio Caldas	10 %	15 %	Docentes, funcionarios o contratistas (con cualquier tipo de contratación), estudiantes, egresados y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	-	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Docentes, funcionarios, contratistas:</b> certificación laboral expedida por el colegio (máximo un mes de expedición).</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> <li><b>Egresados:</b> Diploma de grado y Acta de grado.</li> <li><b>Estudiantes activos:</b> certificación como estudiante para aplicar a Educación Continua.</li> </ul>
Colsubsidio	7 %	7 %	Bachilleres de colegios Colsubsidio propios en concesión o administración	-	Bachilleres: diploma o acta de bachiller de colegios de Colsubsidio
			Afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación</li> <li>* Para el caso de beneficiarios del grupo familiar, en la certificación de afiliación deben estar relacionados.</li> </ul>
Compensar	7 %	7 %	Afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación</li> <li>* Para el caso de beneficiarios del grupo familiar, en la certificación de afiliación deben estar relacionados</li> </ul>
Contraloría General de la República	10 %	15 %	Funcionarios y contratistas y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación laboral expedida por la Contraloría General de la República (máximo un mes de expedición)</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
Coomeva	10 %	15 %	Funcionarios (con cualquier tipo de contratación), Asociados y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación laboral expedida por Coomeva (máximo un mes de expedición).</li> <li>Asociados, bono educativo expedido por Coomeva</li> </ul>
Cootradecun	10 %	15 %	Funcionarios (con cualquier tipo de contratación), y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación laboral expedida por Cootradecun (máximo un mes de expedición)</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
DANE	10 %	20 % en la Maestría en Analítica de Datos	Funcionarios (con cualquier tipo de contratación) y su núcleo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación expedida por el DANE</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
		15 % en otros posgrados	Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la universidad en cada periodo académico.	-	
Davivienda	10 %	15 %	Funcionarios (con cualquier tipo de contratación) y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos) incluyendo sus filiales: Corredores Davivienda, Promociones y Cobranzas Beta, Ediciones Gamma, Fiduciaria Davivienda, Corporación Financiera Davivienda, Cobranzas Sigma.	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación laboral expedida por Davivienda y filiales (máximo un mes de expedición)</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>

<b>DIAN</b>	<b>10 %</b>	<b>15 %</b>	Funcionarios y contratistas (con cualquier tipo de contratación) y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación laboral expedida por la DIAN (máximo un mes de expedición)</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
Escuela Nacional de Cine - ENACC	10 %	15 %	Estudiantes, egresados, docentes y funcionarios con cualquier tipo de contratación, y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación como estudiante, egresado, laboral expedida por la ENACC (máximo un mes de expedición)</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
FUCS - Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	10 %	15 %	Egresados, colaboradores directos y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos)  Colaboradores de los Hospitales de San José: 1. Sociedad de Cirugía de Bogotá. 2. Hospital de San José. 3. Fundación Hospital Infantil Universitario de San José.	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Egresados de pregrado y posgrados de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud- FUCS :</b> Acta o diploma de grado.</li> <li>* <b>Colaboradores de los Hospitales de San José:</b> Certificado laboral.</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá. F.A.B.A	10 %	15 %	Estudiantes, egresados, docentes, administrativos y funcionarios de FABA y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos)  Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la universidad en cada periodo académico.	-	<p><b>Colaboradores F.A.B.A:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación laboral expedida por F.A.B.A.</li> </ul> <p><b>Egresados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diploma de grado o Acta de grado para egresados.</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
Gobernación del Magdalena	10 %	15 %	Dirigido a la comunidad de habitantes del departamento y a los servidores públicos (colaboradores) de la Gobernación del Magdalena.	-	<p><b>Habitantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación de vecindad expedida por la Gobernación del Magdalena, por una alcaldía del departamento, por la Junta de Acción Comunal (JAC) o por la administración del conjunto residencial. El documento debe indicar el municipio de residencia y acreditar el vínculo con el departamento que permite verificar la residencia en la región. La certificación debe tener una fecha de expedición no mayor a 30 días.</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación laboral expedida por la Gobernación del Magdalena no mayor a 30 días.</li> </ul>
Grupo Empresarial BDO	10 %	15 %	Funcionarios (cualquier tipo de contratación), afiliados y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente, hijos y hermanos) de BDO (incluyendo el grupo empresarial BDO: BDO Audit S.A.S BIC, BDO Outsourcing S.A.S BIC y BDO Shared Service Center S.A.S BIC)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación laboral expedida por BDO (máximo un mes de expedición)</li> <li>* Registro civil (hijos y hermanos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
Integrantes de Comunidades Étnicas	15 %	15 %	Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la universidad en cada periodo académico.  Estudiantes que se auto reconozcan como integrantes de comunidades étnicas: indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueros.	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Certificado expedido por Ministerio del Interior y de Justicia que lo acredite como miembro de comunidad étnica, con fecha de expedición inferior a un año.</li> <li>* Se aplica el descuento sin importar la carga académica del beneficiario.</li> <li>* El descuento será aplicable durante todo el programa académico, para la renovación debe cumplir los requisitos y tener un promedio mínimo de 3,7 en el semestre inmediatamente</li> </ul>
Interactive Advertising Bureau (IAB)	10 %	15 %	Afiliados, empleados de empresas afiliadas a IAB y empleados de IAB y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos).	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboradores IAB: certificación expedida por IAB.</li> <li>• Empleados de empresas afiliadas a IAB: certificado laboral expedido por la empresa afiliada a IAB y copia del certificado de la empresa que indique que la empresa está afiliada a IAB.</li> <li>*Registro civil (hijos).</li> <li>*Acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).</li> </ul>

Jardines de Paz	10 %	15 %	<p>Afiliados al plan exequial Exepaz, y empleados y su núcleo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos) de Jardines de paz.</p> <p>Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la universidad en cada periodo académico.</p>	-	<p><b>Afiliados al plan exequial Exepaz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación expedida por Jardines de Paz.</li> </ul> <p><b>Empleados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado laboral expedido por Jardines de Paz.</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>
Mejores Bachilleres (Mejores pruebas SABER 11- Puntajes entre 350 y 359)	15 %	-	<p>Admitidos a programas de pregrado de la Universidad Central que hayan obtenido un puntaje global entre 350 y 359 puntos en las Pruebas de Estado Saber 11 y que hayan presentado la prueba a partir del primer semestre del año 2016.</p> <p>Estudiantes que ingresan por primera vez, a primer semestre, o que ingresan por transferencia externa.</p>	<p>Se excluye de estos descuentos:</p> <p>Programa de Estudios Musicales.</p> <p>Este descuento no es retroactivo, por lo cual, regirá para pagos realizados a partir del 2 de diciembre de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para acceder a este beneficio, el admitido debe presentar el resultado de la prueba Saber 11 en el que se certifique la obtención de un puntaje que esté entre los rangos 350 y 359 puntos (puntaje global).</li> <li>• Estos descuentos se otorgan únicamente sobre el valor de la matrícula.</li> <li>• La Universidad podrá dar por terminada la aplicación del beneficio en el momento que así lo considere.</li> <li>• El descuento será aplicable durante todo el programa académico; sin embargo, para la renovación del beneficio en cada periodo, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber obtenido un promedio mínimo de 4,2 en el semestre inmediatamente anterior.</li> <li>b) No haber sido sancionado disciplinariamente.</li> <li>c) Haber cursado y aprobado como mínimo catorce (14) créditos del nivel o semestre que cursó.</li> <li>d) No haber reprobado asignaturas durante el periodo académico inmediatamente anterior."</li> </ul> </li> </ul>
Mejores Bachilleres (Mejores pruebas SABER 11- Puntajes entre 360 y 379)	20 %	-	<p>Admitidos a programas de pregrado de la Universidad Central que hayan obtenido un puntaje global entre 360 y 379 puntos en las Pruebas de Estado Saber 11 y que hayan presentado la prueba a partir del primer semestre del año 2016.</p> <p>Estudiantes que ingresan por primera vez, a primer semestre, o que ingresan por transferencia externa.</p>	<p>Se excluye de estos descuentos:</p> <p>Programa de Estudios Musicales.</p> <p>Este descuento no es retroactivo, por lo cual, regirá para pagos realizados a partir del 2 de diciembre de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para acceder a este beneficio, el admitido debe presentar el resultado de la prueba Saber 11 en el que se certifique la obtención de un puntaje que esté entre los rangos 360 y 379 puntos (puntaje global).</li> <li>• Estos descuentos se otorgan únicamente sobre el valor de la matrícula.</li> <li>• La Universidad podrá dar por terminada la aplicación del beneficio en el momento que así lo considere.</li> <li>• El descuento será aplicable durante todo el programa académico; sin embargo, para la renovación del beneficio en cada periodo, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber obtenido un promedio mínimo de 4,2 en el semestre inmediatamente anterior.</li> <li>b) No haber sido sancionado disciplinariamente.</li> <li>c) Haber cursado y aprobado como mínimo catorce (14) créditos del nivel o semestre que cursó.</li> <li>d) No haber reprobado asignaturas durante el periodo académico inmediatamente anterior."</li> </ul> </li> </ul>
Mejores Bachilleres (Mejores pruebas SABER 11- Puntajes iguales o superiores a 380)	25 %	-	<p>Admitidos a programas de pregrado de la Universidad Central que hayan obtenido puntajes globales iguales o superiores a 380 puntos en las Pruebas de Estado Saber 11 y que hayan presentado la prueba a partir del primer semestre del año 2016.</p> <p>Estudiantes que ingresan por primera vez, a primer semestre, o que ingresan por transferencia externa.</p>	<p>Se excluye de estos descuentos:</p> <p>Programa de Estudios Musicales.</p> <p>Este descuento no es retroactivo, por lo cual, regirá para pagos realizados a partir del 2 de diciembre de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para acceder a este beneficio, el admitido debe presentar el resultado de la prueba Saber 11 en el que se certifique la obtención de un puntaje igual o superior a 380 puntos (puntaje global).</li> <li>• Estos descuentos se otorgan únicamente sobre el valor de la matrícula.</li> <li>• La Universidad podrá dar por terminada la aplicación del beneficio en el momento que así lo considere.</li> <li>• El descuento será aplicable durante todo el programa académico; sin embargo, para la renovación del beneficio en cada periodo, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber obtenido un promedio mínimo de 4,2 en el semestre inmediatamente anterior.</li> <li>b) No haber sido sancionado disciplinariamente.</li> <li>c) Haber cursado y aprobado como mínimo catorce (14) créditos del nivel o semestre que cursó.</li> <li>d) No haber reprobado asignaturas durante el periodo académico inmediatamente anterior."</li> </ul> </li> </ul>
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	7 %	7 %	Funcionarios y su grupo familiar (Cónyuge, Hijos, Padres)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificado de funcionario.</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (cónyuge)</li> </ul>

Ministerio de Defensa: Fuerza Pública (Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional)	10 %	10 %	<p><b>a)</b> Los integrantes activos y retirados de la Fuerza Pública (Ejército, Armada, Fuerza Área y Policía Nacional).</p> <p><b>b)</b> Los veteranos de la Fuerza Pública</p> <p><b>c)</b> Personal civil del sector defensa (funcionarios).</p> <p><b>d)</b> Funcionarios del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED).</p> <p><b>e)</b> El grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos) de quienes integren a uno de los cuatro grupos poblacionales anteriores.</p>	-	<p><b>a, b, c y d)</b> Certificado que lo acredite como personal de las Fuerzas Públicas, Personal Civil del sector defensa, Funcionarios del Grupo Social y Empresarial de la defensa (GSDE).</p> <p><b>e)</b> Para el grupo familiar (cónyuge e hijos): acta de matrimonio o declaración extrajurízico no superior a 30 días; fotocopia de registro civil para el caso de los hijos.</p>
Ministerio de Defensa: Servicio Militar (Jóvenes Reservistas de Primera Clase - 15% de descuento solo pregrado)	15 %	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes reservistas de primera clase que ingresen a primer semestre y a aquellos que se matriculen por primera vez (transferencias) a un programa académico de pregrado.</li> </ul>	-	*Fotocopia de la libreta militar ampliada al 150 %
Ministerio del Trabajo	12 %	12 %	Funcionarios y contratistas y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificado de empleado o contratista</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extrajurízico (cónyuge)</li> </ul>
Nueva EPS	10 %	15 %	Trabajadores y su núcleo familiar (conyugué o compañero(a) permanente e hijos)		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificación laboral expedida por Nueva EPS</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (conyuge)</li> </ul>
PTG - Protegemos	9 %	10 %	<p>Afiliados y empleados de PTG- Protegemos.</p> <p>Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la universidad en cada periodo académico.</p>	-	<p>Afiliados y empleados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificación expedida por PTG - Protegemos.</li> </ul>
Russell Bedford	10 %	15 %	Trabajadores y su núcleo familiar (conyugué o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificación laboral expedida por Russel Bedford</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (conyuge)</li> </ul>
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	7 %	-	Egresados de programas técnicos y tecnólogos del SENA	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diplomado o acta de grado de técnico o tecnólogo del SENA en cualquier programa</li> </ul>
	7 %	7 %	Servidores públicos del SENA	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El estudiante debe demostrar su condición de beneficiario con el SENA.</li> <li>*Certificado laboral o contrato.</li> </ul>
			Contratistas del SENA	-	*Certificado laboral o contrato.
SIIGO	10 %	15 %	Contadores asociados a SIIGO, trabajadores y el grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificación laboral expedida por SIIGO (máximo un mes de expedición)</li> <li>*Para las personas que son contadores públicos y utilizan la plataforma deben anexar una certificación de uso de la plataforma SIIGO</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (conyuge)</li> </ul>
Soluciones Inmediatas	10 %	15 %	Trabajadores y su núcleo familiar (conyugué o compañero(a)	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificación laboral expedida por Soluciones Inmediatas</li> <li>* Registro civil (hijos)</li> <li>* Acta de matrimonio o declaración extra juicio (conyuge)</li> </ul>

Uniempresarial - Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá	10 %	20 %	Comunidad Uniempresarial compuesta por estudiantes, docentes, funcionarios administrativos, directivos y egresados.	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación como estudiante, egresado, laboral expedida por Uniempresarial (máximo un mes de expedición)</li> </ul>
UPZ Las Nieves y Candelaria	10 %	NO	Egresados de los colegios de las UPZ Las Nieves y Candelaria, y residentes de los barrios que las conforman	-	<p><b>Residentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de vecindad, expedido por la parroquia, alcaldía o administración del conjunto en que reside</li> <li>Recibo público de energía</li> </ul> <p><b>Bachilleres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>diploma o acta de grado de bachiller del colegio determinado</li> </ul>
ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN					